

INFORME DE VALORACIÓN DE MÁQUINA BARREDORA HAKO CM 1200

TITULAR: AYUNTAMIENTO DE LARRAGA

DIRECCIÓN: PLAZA DE LOS FUEROS, s/n

POBLACIÓN: 31251 – Larraga - Navarra

ÍNDICE GENERAL DEL INFORME

INDICE

1.- ANTECEDENTES.

2.- MÉTODO DE CÁLCULO.

3.- INFORME.

3.1.- CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES VALORADOS.

3.2.- VALOR ACTUAL DE LA MAQUINARIA.

3.3.- RESUMEN.

4.- CONCLUSIONES.

1. ENCARGO. ANTECEDENTES. OBJETO.

1.1.ENCARGO.

El presente informe de valoración se realiza a petición del Ayuntamiento de Larraga., que corre con los gastos del mismo.

1.2.ANTECEDENTES Y OBJETO DE LA VALORACIÓN.

El objeto de la presente tasación es establecer el valor de una máquina que el Ayuntamiento de Larraga pretende adquirir.

El fin último de la valoración es la justificación de su valor para acreditar la circunstancia de “ocasión especialmente ventajosa” recogida en el artículo 75.1 de la Ley Foral de Contratos Públicos.

1.- MÉTODO DE CÁLCULO.

El informe de valoración de sistemas y procesos productivos que comprenden maquinaria, equipos y elementos complementarios, o de un solo equipo de manera individual, deberá comprender lo siguiente:

- Descripción del equipo, con sus características.
- Precio original.
- Fecha de fabricación, de adquisición y de instalación (para la determinación de su edad).
- Estado actual:
 - Muy bueno
 - Bueno
 - Regular
 - Malo
- Expectativa de vida útil
- Valor del equipo similar nuevo
- Depreciación y mejoras
- Valor actual comercial del equipo dado.

En la descripción y enumeración de las unidades de equipos, debe indicarse, con la mayor exactitud posible, la capacidad, las dimensiones principales, marca, tipo, modelo y número de serie, en sus casos. Igualmente, en la estimación de la capacidad de un equipo, deberá indicarse claramente su rendimiento por unidad de medida.

La referencia para determinar la edad del equipo, se tomará considerando la fecha de su fabricación. Cuando no se conozca esta fecha, estimaremos su edad a base del tipo, modelo y apariencia general del equipo.

Las fechas de fabricación y adquisición son referenciales en la evaluación de riesgo de obsolescencia del equipo.

El estado actual debe considerar las condiciones físicas y operativas del equipo, calificándolas como muy bueno, bueno, regular o malo, asignándole el perito un factor de 1. 00 y 0. 10.

Las expectativa de vida útil o posibilidades futuras de sistemas, instalaciones, maquinarias y equipos, se refieren a sus condiciones para continuar funcionando y a las posibilidades de ampliación, hasta llegar al final de su vida útil. La expectativa de vida útil será calculada a base de las tablas de vida media útil y depreciación existente para los sectores de las industrias eléctrica, minera, petrolera y activos fijos en general.

Cuando no hubiere tablas de reconocida autoridad para el equipo tasado, se estimará y fundamentará el período de uso productivo probable de acuerdo a lo indicado por su experiencia y sus conocimientos sobre equipos semejantes.

El valor de un sistema, instalación industrial, maquinaria o equipo es el que tendría a la fecha de tasación en comparación al valor promedio de los precios ofertados de equipos similares. En el valor del bien similar nuevo de fabricación extranjera se debe incluir los gastos de transporte e internación al país, pero no así los gastos de transporte local hasta la ubicación definitiva.

El concepto de depreciación se refiere a la forma gradual en que el sistema, instalación industrial, maquinarias o equipos, sufren una reducción de su valor equivalente nuevo conforme se acerca al final de su período de uso productivo.

Las mejoras efectuadas se refieren a las incorporaciones acreditadas de elementos complementarios al bien para aumentar su eficiencia o elevar su rendimiento.

La depreciación será calculada de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$D = (V_{sn} - R) \cdot \frac{E}{T}$$

En donde:

D = Monto calculado de la depreciación

V_{sn} = Valor similar nuevo

R = Valor residual, o sea el valor del equipo al final de su período de vida útil, en el momento de dársele de baja.

E = Edad del equipo al momento de la valuación (para más de 6 meses se considera un año).

P = Expectativa de vida útil que tiene el equipo a partir de su edad y estado de conservación.

T = Sumatoria de la edad del equipo y la expectativa de vida útil (T = E + P).

En caso de no ser aplicable la fórmula de depreciación precitada, ésta se calculará por otro método, para lo cual sustentaremos obligatoriamente la procedencia de su aplicación.

La expectativa de vida útil del equipo (P) será calculada a base de las tablas de vida media útil y depreciación existentes para los sectores de la industria eléctrica, minera, petrolera y activos fijos en general.

El valor residual de un equipo será el que se pueda obtener por él al ponérsele fuera de uso, al término de su período de vida útil. Se podrá considerar como valor residual un porcentaje no mayor del 30% del valor similar nuevo, fundamentando el mismo.

El valor comercial (VC) del sistema, instalación industrial, maquinarias o equipos, será igual al valor similar nuevo (V_{sn}) menos la depreciación (D) calculada, afectada por un coeficiente o grado de operatividad (Go), tal como sigue:

$$VC = (V_{sn} - D)Go$$

Adicionalmente se podrá aplicar factores de mercado u otros, los cuales serán debidamente sustentados.

El grado de operatividad (Go) es un coeficiente que será aplicado al valor actual o valor de tasación (VT) obtenido para un sistema, instalación industrial, maquinaria o equipo a partir de los dos tercios de su período de uso productivo (T); o cuando, a criterio del perito, el sistema, instalación industrial, maquinarias o equipos no cumplen con los requisitos de: facilidad obtención de repuestos y accesorios, capacidad de ampliación o de modernización y con fiabilidad, debiéndose tener en cuenta la siguiente escala de grados de operatividad del equipo o sistema (Go), a través de los factores de accesibilidad al sistema de repuestos, accesorios, capacidad de ampliación y confiabilidad:

Factores	B:Bueno	R: Regular	D : Deficiente
Repuestos	0 a 0.05	0.06 a 0.11	0.12 a 0.18
Accesorios	0 a 0.05	0.06 a 0.11	0.12 a 0.18
Capacidad de ampliación	0 a 0.05	0.06 a 0.11	0.12 a 0.18
Confiabilidad	0 a 0.05	0.06 a 0.11	0.12 a 0.18

La aplicación del grado de operatividad (Go) es una atribución del perito para reajustar el valor de tasación (VT) del sistema, instalación industrial, maquinarias ó equipos y en su informe deberá indicar los criterios y conceptos considerados que fundamenten el uso de este coeficiente.

Cuando se determina el valor de tasación de un sistema, instalación industrial, maquinaria o equipo y, a criterio del perito, estos bienes cumplen con todos los requisitos de repuestos, accesorios, capacidad de ampliación o modernización y confiabilidad, el grado de efectividad (Go) será igual a la unidad ($Go = 1$). En caso contrario se sumarán los valores obtenidos de cada uno de estos factores y el resultado de la suma se restará de la unidad. Cuando el valor de tasación de un sistema, instalación industrial, maquinaria o equipos, sea menor que el valor residual; al aplicar el grado de operatividad (Go) se tomará como valor de tasación su valor residual.

Para el cálculo del valor actual de la maquinaria del Ayuntamiento de Larraga objeto de esta tasación, se partirá del valor original de compra de cada una de ellas.

Se estimará entonces la vida útil de cada una de las unidades, que puede oscilar entre los 20 y los 30 años, y la depreciación anual de cada una, que puede oscilar también entre el 5% y el 15% en el caso actual.

Dada la tipología de la maquinaria, y teniendo en cuenta que se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo necesario, se considerará una depreciación lineal.

2. INFORME

2.1. CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES VALORADOS

Se va a valorar una máquina barredora a adquirir por el Ayuntamiento de Larraga.

2.1.1. Denominación máquina: máquina barredora

Fabricada por: Hako

Denominación comercial: Hako CM 1200

Modelo: CityMaster 1200

Matrícula: E6880BGN

Año de fabricación: -

Año de compra: -

Potencia: 48 CV

Precio de reposición a nuevo: 88.331 €

Estado actual: bueno

Expectativa de vida útil: 8.258 horas

Descripción y estado de la máquina:

Se trata de una máquina barredora para aceras, zonas peatonales y calzadas. Tiene un motor de 48 CV, 4 cilindros refrigerado por agua, con tracción a las 4 ruedas. Anchura de barrido de 2,20 metros, depósito de residuos de 1.000 litros, con avisador acústico y luminoso de marcha atrás, engrase centralizado y cámara trasera.

VALOR ACTUAL DE LA MAQUINARIA

2.1.2. Valoración de las unidades.

- Máquina barredora HAKO CM 1200

Esta unidad ha trabajado 7.742 horas de las 16.000 horas de vida útil contempladas para una máquina de estas características, por tanto, su expectativa de vida de otras 8258 horas.

El valor de reposición a nuevo es de 88.331 € según documentación adjunta.

Se estima un valor residual de un 15%, por lo que su depreciación será de:

$$D = (88.331,00 - 17.662,20) \cdot 0,48 = 36.039,05 \text{ €}$$

El grado de operatividad se determina, en función de su confiabilidad, en 0,9,

Su valor actual se tasa por tanto en:

$$VC = (88.331,00 - 36.039,05) \cdot 0,90 = 47.062,76 \text{ €}$$

2.2. Resumen

La tabla resumen de las tasaciones realizadas es la siguiente:

Maquinaria	
Máquina barredora	47.062,76 €
Total	47.062,76 €

Suponen la cantidad total de 47.062,76 €

CONCLUSIONES

Por todo lo anteriormente expuesto se concluye:

- Que el Valor Real de Mercado de la máquina y otros elementos descritos que el Ayuntamiento de Larraga pretende adquirir es de CUARENTA Y SIETE MIL SESENTA Y DOS EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS (47.062,76 €) según el leal saber y entender de este perito.
- Que el importe ofertado por la máquina, de 19.500 €, se corresponde por tanto con un valor sensiblemente inferior al valor de mercado.
- Que en estas condiciones se considera que la oferta presentada por la empresa Arrizabal supone una ocasión especialmente ventajosa según el artículo 71.5 de la Ley Foral de Contratos Públicos.
- Que este informe de valoración consta de 9 páginas enumeradas de 1 a 9 correlativamente, más un anexo con soporte documental, y se expide por requerimiento del Ayuntamiento de Larraga.

Y para que conste expido el presente informe de valoración en Pamplona, a 24 de febrero de 2022

Pamplona, 24 de febrero de 2022

**El Ingeniero Industrial
Colg. 555**



Fdo.: David Gordejuela Gutiérrez

ANEXO 1

DOCUMENTACIÓN

Barredora HAKO CM 1200 usada

Precio, Euros

Barredora HAKO CM 1200 usada, con calefacción, engrase centralizado y cámara trasera 19.500,00,-

Horas: 7.742



PLAZO DE ENTREGA: 31 de marzo del 2022.

PRECIOS: Se cargará el Impuesto I.V.A., 21 %, aparte.

FORMA DE PAGO: 30 días fecha factura.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 15 días.